

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DE PROVISIÓN DE PLAZAS DE ASESORÍAS DE LOS CENTROS DEL PROFESORADO DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DE CANARIAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE 22 DE MARZO DE 2019

Examinada la propuesta de la Directora de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa de provisión de plazas vacantes de asesorías de los Centros del Profesorado dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias y de acuerdo con los siguientes,

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Que por esta Dirección General de Personal se dictó Resolución de 22 de marzo de 2019, por la que se convoca el procedimiento de provisión de plazas vacantes de asesorías de los Centros del Profesorado dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias.

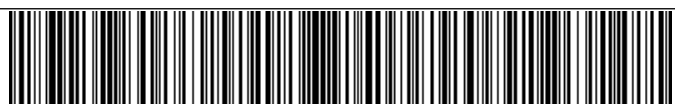
Segundo.- Que habiéndose presentado las solicitudes para formar parte de los equipos pedagógicos de los Centros del Profesorado y constituyéndose la Comisión de Baremación y Asesoramiento, así como las Comisiones de Valoración para el estudio de las mismas según la Resolución y finalizado el proceso de valoración de las solicitudes, se procede a la publicación de la adjudicación de las plazas como asesores y asesoras en los distintos centros del profesorado de la Comunidad Autónoma de Canarias, según Resolución de 22 de marzo de 2019.

Tercero.- Que transcurrido el plazo de reclamaciones y estudio de las mismas, al amparo del apartado noveno de la Resolución que regula este procedimiento, la Dirección General de Personal hará pública la adjudicación de las plazas como asesores y asesoras participantes en los Centros del Profesorado.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Resolución 825 de 22 de marzo de 2019 de la Dirección General de Personal, por la que se convoca el procedimiento de provisión de plazas vacantes de asesorías de los Centros del Profesorado, para el personal docente no universitario que presta servicios en los centros públicos dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Segundo.- La Orden de 10 de mayo de 2010, por la que se establecen las normas aplicables para la provisión de puestos de trabajo vacantes con carácter provisional, por parte del personal funcionario





RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DE PROVISIÓN DE PLAZAS DE ASESORÍAS DE LOS CENTROS DEL PROFESORADO DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DE CANARIAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2018

de carrera, funcionario en prácticas y laboral fijo docente no universitario, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 94, de 14 de mayo).

Tercero.- De conformidad con el artículo 20 del Decreto 82/1994, de 13 de mayo, por el que se regulan la creación, organización y funcionamiento de los Centros del Profesorado (B.O.C. nº 65, de 27 de mayo), modificado por el Decreto 80/1998, de 28 de mayo, por el que se modifican determinados preceptos del Decreto 82/1994.

Teniendo en cuenta, respecto a la competencia del Director General de Personal, lo establecido en el artículo 12 del Decreto 135/2016, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Consejería de Educación y Universidades (BOC nº 203, de 19.10.2016), el artículo 9 del Decreto 103/2015, de 9 de julio, del Presidente, por el que se determina el número, denominación y competencias de las Consejerías (BOC núm. 133, de 10.7.15) y el artículo 19 del Decreto 212/1991, de 11 de septiembre, de organización de los Departamentos de la Administración Autónoma de Canarias (BOC núm. 122, de 16.09.91).

RESUELVO

Primero.- Hacer pública la adjudicación definitiva de plazas de asesorías de los Centros del Profesorado dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias, que se publica como Anexo I.

Segundo.- Conceder la adscripción en comisión de servicios a las personas participantes que hayan obtenido plaza de asesoría en los puestos inicialmente vacantes conforme a las necesidades de planificación educativa, y proceder al nombramiento para el curso 2019/2020 a las personas integrantes de cada uno que figuran en el anexo de esta Resolución. Este nombramiento tendrá efectos económicos y administrativos a partir de la fecha efectiva de toma de posesión en el destino adjudicado.

Según el apartado décimo de la resolución de convocatoria la comisión de servicios se concederá para los cursos 2019/20 y 2020/21, pudiendo ser prorrogada durante tres cursos más, tras haber superado una evaluación del trabajo realizado. No obstante, las comisiones de servicios quedarán condicionadas, anualmente, a las necesidades educativas y a las características de cada Centro del Profesorado.

Tercero.- Se ordena la publicación de esta Resolución y sus Anexos en la página Web de la Consejería de Educación y Universidades (www.gobiernodecanarias.org/educación). Asimismo, se publicará en las Direcciones Territoriales y en las Direcciones Insulares de Educación, considerando



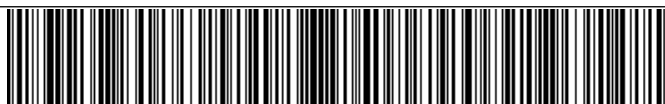


RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DE PROVISIÓN DE PLAZAS DE ASESORÍAS DE LOS CENTROS DEL PROFESORADO DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DE CANARIAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2018

efectuada la correspondiente notificación a los interesados, a los efectos que dispone el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 236 de 2.10.2015).

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de un mes recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Personal, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo que corresponda de la Comunidad Autónoma de Canarias, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse. Dichos plazos comenzarán a contar a partir del día siguiente al de la publicación. En el caso de presentarse recurso de reposición no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente el de reposición o se produzca la desestimación presunta del mismo.

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL

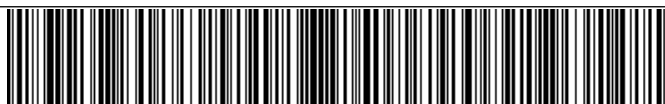




RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DE PROVISIÓN DE PLAZAS DE ASESORÍAS DE LOS CENTROS DEL PROFESORADO DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DE CANARIAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2018

ANEXO I

CEP	PLAZAS	PERFIL	CANDIDATO / A PROPUESTO / A
CEP LANZAROTE	1	PRIMARIA. CONVIVENCIA-IGUALDAD	VACANTE
CEP PUERTO ROSARIO	1	PRIMARIA GENERALISTA (PREFERENTEMENTE TIC)	VACANTE
CEP GRAN TARAJAL	1	PRIMARIA. LENGUAS EXTRANJERAS	VACANTE
CEP GRAN CANARIA NOROESTE	1	PRIMARIA. CONVIVENCIA-IGUALDAD	Carolina Suárez Díaz **48**7*X
	1	SECUNDARIA GENERALISTA (PREFERENTEMENTE ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO)	Juan José Monzón Gil 528*****D
CEP LAS PALMAS DE GC	1	PRIMARIA. TIC	Norberto Yeray Suárez López 5****7*1M
	1	PRIMARIA. LENGUAS EXTRANJERAS (PREFERENTEMENTE FRANCÉS)	Soraya Revuelta Moreno 7**339***
	1	PRIMARIA. CONVIVENCIA-IGUALDAD	Otilia Navarro Guerra del Río ***218**Q





RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DE PROVISIÓN DE PLAZAS DE ASESORÍAS DE LOS CENTROS DEL PROFESORADO DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DE CANARIAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2018

CEP GRAN CANARIA SUR	1	PRIMARIA (PREFERENTEMENTE INFANTIL	Dunia Margarita Santana Martel 5***20**J
	1	SECUNDARIA. TIC (PREFERENTEMENTE DEL ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO)	VACANTE
CEP TELDE	1	PRIMARIA. CONVIVENCIA- IGUALDAD	Fermina Suárez Delgado 4**515***
	1	SECUNDARIA. COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	María Jesús Gil Jiménez *28**12**
CEP NORTE TENERIFE	1	PRIMARIA. COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	VACANTE
	1	SECUNDARIA. CONVIVENCIA-IGUALDAD	VACANTE
CEP LA LAGUNA	1	PRIMARIA. TIC	Carlos Fernández Expósito *****853V
	1	SECUNDARIA GENERALISTA. ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	Amayra Rodríguez Galindo **696***N
CEP SANTA CRUZ DE TENERIFE	1	PRIMARIA GENERALISTA	VACANTE
	1	PRIMARIA. LENGUAS EXTRANJERAS	VACANTE
CEP TENERIFE	1	PRIMARIA. TIC	Adams Pérez Concepción





RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DE PROVISIÓN DE PLAZAS DE ASESORÍAS DE LOS CENTROS DEL PROFESORADO DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DE CANARIAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2018

SUR			42**78***
	1	PRIMARIA. LENGUAS EXTRANJERAS	Faina Fumero Frías 78****7*D
CEP LA PALMA	1	PRIMARIA. LENGUAS EXTRANJERAS	VACANTE
	1	SECUNDARIA. TIC	VACANTE
CEP LA GOMERA	1	PRIMARIA TIC	VACANTE
CEP EL HIERRO	1	SECUNDARIA. TIC	VACANTE

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL	Fecha: 26/06/2019 - 09:35:34
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
REGISTRO INTERNO - N. Registro: REU / 41676 / 2019 - Fecha: 27/06/2019 08:12:37	Fecha: 27/06/2019 - 08:12:37
RESOLUCION - N°: 1985 / 2019 - Tomo: 1 - Libro: 289 - Fecha: 27/06/2019 08:11:24	Fecha: 27/06/2019 - 08:11:24
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 090nPeN_ai4AJ8hy7FpXCeRhxGM2Uac1J	
El presente documento ha sido descargado el 27/06/2019 - 08:17:35	